

EL

# STITUCIONAL.

DIARIO DE LA TARDE.

NOTICIOSO Y COMERCIAL.

Para el sabio es la paz el mayor de los bienes.  
BURLAMAQUI.

es por la Imprenta del 18 de Julio establecida en la calle del Porton, en la misma casa donde estuvo la del  
andez y en la esquina de D. Manuel Cifuentes en el Cordón se admiten suscripciones á tres pesos po  
tores, y á un precio moderado para los que no lo fueren. En los mismos lugares se hallará de venta á 6 vi  
en la Plaza Mayor.

MONTEVIDEO 22 DE JUNIO DE 1839—Año I.º

*Desea conchavarse una ama que  
tiene buena leche; en la fonda  
catalana darán razon.*

### Caja de Amortizacion.

Se pagan los rélitos de Mayo de las Polizas  
emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los  
de la Reforma Militar.

Montevideo 15 de Junio de 1839.

### El Oráculo.

La Contestacion á setenta preguntas con mil y  
quinientas respuestas—un tomo en 4.º; y ademas  
una roleta con 22 números sobre la coal jira una  
flecha de metal y por cuyo conducto se consulta  
dicho Oráculo.—Se halla de venta en la misma  
Libreria.

Los Señores suscritos al Instructor pueden acu-  
dir á recojer los números 52, 53 y 54; y se reciben  
suscripciones á dicho periódico.

### SS. Editores del Constitucional.

Nada mas satisfactorio para un corazon sensible  
que espresar públicamente la gratitud al bienhe-  
chor. Deudora yo del mayor de los bienes, la salud,  
creo que el mejor medio de recompensar al mio, es  
hacer un relato fiel de mi enfermedad desde su prin-  
cipio hasta su curacion, pues al mismo tiempo que  
demostrará su acertado tino y conocimientos pro-  
fesionales, recabaria su mérito el noble desinterés  
con que me ha asistido. A este fin ocurro á Vds.  
para que tengan la bondad de publicar estas lineas  
en su apreciable periódico por ocho dñts.

Hace siete años què empeze á padecer de hazas  
ulterosas en las piernas; cada vez mas se agravaba  
mis dolencias, tomando un caracter que llegó á  
amenazar por momentos mi vida; mi estado era ya  
tan insoportable, que deseaba mas bien perderla que  
conservarla. Desesperada y llena de acerbísimos  
dolores é incomodidades, despues de haber estado  
en manos de cuatré médicos de esta ciudad, é inutil-  
mente consultados en juntas, resolví trasladarme á  
Buenos-Ayres; allí permanecí algun tiempo en que  
me asistieron varios de los profesores mas afamados;  
pero no consiguieron cortar mi mal: Volví á esta,  
y por última tentativa llamé algunos de los existen-  
tes aquí, para que determinasen el método curativo  
que habia de seguir, y si habia esperanza de una cu-  
ra radical; me desauciarón asegurándome que no  
bastarian los esfuerzos de la profecion para salvar-  
me; no faltó uno que dijera en aquellos momentos  
de afliccion, que se atrevia á curarme, pero que era  
preciso mucho dinero. Yo no lo tengo, porque en  
las asistencias anteriores se me habia concluido, de  
modo que aquella oferta contribuyó á afligirme mas  
por su insuperable adversativa.

En fin, despues de la infructuosa asistencia de  
diez y seis médicos, me puse en manos del Dr. D.  
Pedro Capdehorat (francés) quien desde el primer  
dia me aseguró la total curacion, y predijo todos  
los accidentes por qué habia de pasar; á los once  
dias me hallaba muy mejor, y á los dos meses estoy

buena y sana, y hasta los vestigios de mi cruel en-  
fermedad extinguidos.

Parece imposible que con un método tan senci-  
llo haya podido cortar de raiz un mal que otros no  
encontraban medios de contener siquiera. Esto,  
unido á su desinterés, le hace acreedor á una repu-  
tacion á que se gloriaria de haber contribuido.

Ventura Borrut.

### AVISO.

Las Casas, esquina de S. Carlos á la calle de  
S. Joaquin frente á la herreria de D. Luis Rico, con  
17 varas y dos tercios de frente al Sud, y 7 id. y  
2 tercios costado Leste, tasada en 1274 pesos 733  
reyes, que tiene una pension irredimible de cincuen-  
ta pesos anuales; y la n.º 45, en la calle de San  
Ramon, avaluada en 3203 pesos 575 reyes, se ven-  
den, y se admiten propuestas cerradas para su com-  
pra en la morada de D. L. S. Leitte Acevedo, cal-  
le de S. Carlos enfrente de la Botica, hasta el 22  
del corriente, en que se abrirán á la una de la tar-  
de, para enagenarlas en favor de quien haga mejor  
oferta, siendo éstas razonables.

J. 19—4 p.

### AVISO.

Ni el Capitan ni los Consignatarios del Bergan-  
tín ingles Guernsey Lily, abonarán deuda alguna  
contraida por la tripulacion de dicho buque.

20—3 p.

Para el Rio Janeiro.—Re-  
cibe como 1000 quintales carne  
salada el Bergantin brasílero  
Orestes para aquel puerto y á  
flete acomodado, veanse para tra-  
tar con su consignatario.

Javier Alvares.

### AL PUBLICO.

Por disposicion del Sr. Juez especial, Dr. D. Pe-  
dro Somellera, se ha mandado sacar á remate una  
casa de mi propiedad, de cuya providencia tengo  
interpuesto recurso ante el Superior Tribunal de  
Justicia; lo que comunico á los licitadores bajo las  
protestas necesarias, de que les parará el perjuicio  
que halla lugar en derecho.

Montevideo Junio 20 de 1839.

Juan Correa.

### VENTA.

DE un negro como de edad de 40 años: buen  
cocinero, y entiende de panaderia y fabricar  
masas. Se vende en 300 pesos libres por necesi-  
dad; el que guste tratar ocurra á la casa esquina de  
D. Pablo Vera y D. José de la Puente frente á la  
Policia, yendo para el Mercado. j. 20.

### Se conchava.

UNA criada para ama de leche que tiene la cria  
de un mes; el que se interese por ella ocurra á  
la calle de Sn. Ramon núm. 14. j. 20.

ne la mayor parte de su carga contratada y admira  
el restante y pasajeros; ocurrase al almacén naval de  
C... .. Nbre 6

Art. 1.º El Capitan general D. Baldomero  
sustener la gu...

sustener la gu-  
tracion públic-  
victorias

## EXTERIOR.

### INGLATERRA.

#### CAMARA DE LOS COMUNES.

Sesion de dia 8 de Marzo.

**Lord J. Russell.**—Acabo de depositar sobre la mesa los documentos prometidos en el discurso del trono, y que deben dar luz sobre la situacion de los negocios en las Indias. Me apresuro á aprovechar esta ocasion para rectificar un error cometido por un ilustre Duque (el Duque de Wellington) en la otra Cámara, cuando S. G. habló de la insuficiencia de nuestras fuerzas militares en las Indias. (Atencion.)

Lejos de haberse disminuido en aquellas regiones, nuestras fuerzas militares son mucho mas considerables que lo han sido de cierto número de años á esta parte. Contamos 24,000 hombres de tropas indígenas y 3,000 soldados europeos. Además hay facilidad de trasportar en caso necesario al teatro de la guerra refuerzos de Mauricio y de Ceilan. En Noviembre último he hecho dirigir yo mismo á Lord Auckland una declaracion formal diciéndole que si le era indispensable un aumento de fuerzas europeas, nos apresurariamos á enviársela.

**Lord Palmerston.**—En repuesta á una interpelacion de Sir R. Inglis, anuncia que las negociaciones entabladas con Portugal con el objeto de obtener que se firme un tratado de abolicion del comercio de negros no han producido un resultado satisfactorio. La semana última ha recibido el Gobierno pliegos de su embajador en Lisboa anunciando que no hay probabilidad alguna de obtener la ratificacion de este tratado por parte de Portugal. Someteré á la Cámara, añade Lord Palmerston, todos los documentos que esplican las relaciones establecidas sobre el particular entre los dos Gobiernos, y pediré al Parlamento que autorice una medida que tenga por objeto conceder á nuestros buques del crucero los mismos derechos relativamente al tráfico que se hace á bordo de los buques portugueses al Sud de la línea, que ellos gozan al Norte de esta misma línea.

**Lord Sondon.**—Pregunta al Ministro de Negocios Extranjeros si la comision encargada de liquidar las reclamaciones de los súbditos británicos que han servido bajo las banderas de la Reina de Portugal, ha conseguido algun resultado.

**Lord Palmerston.**—Responde que los trabajos de la comision están momentaneamente interrumpidos, pero que los emprenderá de nuevo, próximamente.

**Mr. O'Connell.**—Los periódicos conservadores han anunciado que el Coronel Prince habia hecho matar á sangre fria en el Canadá á cuatro individuos que habian sufrido una larga prision.

**Mr. Labouchere.**—Una comunicacion del Coronel Prince, es la única noticia que el Gobierno posee relativamente á este negocio. Resulta de esta comunicacion que en un combate contra los insurgentes, fueron muertos 24 y 4 prisioneros por los soldados del Coronel Prince, que dió orden de fusilarlos en el momento. Despues de haber recibido el parte, escribió Sir John Artur al Coronel Prince, pidiéndole un informe. Este informe no ha llegado, todavia, y la Cámara conocerá que el Gobierno no puede dar explicaciones en la actualidad.

Siendo la orden del dia la segunda lectura del bill de las corporaciones de Irlanda, Sir R. Inglis pide que se aplaque para dentro de seis meses, bajo el pretexto de que este bill seria perjudicial á la Irlanda. Esta medida no tiene otro objeto, ó por lo menos no tendria otro resultado mas que la ruina del protestantismo en Irlanda. Esta enmienda es apoyada por Mr. Blackstone, y fuertemente combatida por Lord Stanley.

**Sir Roberto Peel.**—Se levanta y dice: No pretendo separarme de la línea que he seguido en la última legislatura. Yo hubiera querido que se hubiesen podido abolir enteramente las corporaciones; esta seria á mi parecer, la medida mas sabia que pudiera adoptarse; mas puesto que se consiente en reformarlas y reorganizarlas conforme al principio de eleccion popular, no trato de combatir esta medida. Mi opinion no es la expresion de un voto particular; es la opinion de un hombre que tiene el honor de gozar de la confianza entera de la oposicion mas poderosa que ha encontrado jamas ningun Gobierno. Y lo confieso, yo miro esta confianza con que se me honra, como superior á todas las distinciones sociales y á todas las seducciones oficiales. (Aplausos.) No temo exponerme á per-

ler esta confianza con la expresion de una opinion de conciencia, y estoy decidido á votar en favor de la segunda lectura, á fin de hacer el bill lo mas beneficioso posible á la Iglesia protestante.

A la salida del correo atacaba fuertemente Sir Roberto Peel la eleccion de Lord Fortescue para el vireinato de Irlanda.

Se creia generalmente que tendria lugar la segunda lectura del bill de corporaciones de Irlanda.

## INTERIOR.

### CAMARA DE REPRESENTANTES.

En la ciudad de Montevideo, á 12 de Junio de 1830, se abrió la sesion con los SS. Bustamante, Presidente, Lopez, Rios, Sagra, Tort (D. Salvador) Neres, Fernandez, Vallejo, Avila, Graceras, Herrera, Vidal (D. Daniel) Gayoso, Leiva, Perez, Cabral y Duran.

Con aviso los SS. Serna, Champagne, Vidal (D. Carlos) Tort (D. Matias) y Raiz.

Con licencia los SS. Chain y Cortés.

En ella se avisó los SS. Conde, Camino, Zufriatogui, Zuyago y Marquez.

Con asistencia del oficial de la Secretaria D. José G. Requena, por indisposicion del Secretario.

Leida, aprovada, y firmada el acta anterior se dió cuenta de los asuntos que habian entrado por este orden.

El Sr. Dr. D. Manuel B. Gallardo se presenta exponiendo que V. H. se sirva ordenar que por el Secretario se haga la requisicion conveniente á fin de averiguarse el destino que han tenido los Documentos de que solicitó copia anteriormente, para en su mérito usar de su derecho.—A la Comision de Peticiones.

La Comision Especial nombrada para dictaminar sobre la donacion que hace á la Nacion el ciudadano D. Juan Manuel Besnes é Irigoyen, presenta su parecer y una minuta de decreto.—Se mandó repartir.

La Cámara de Senadores con fecha 11 del corriente, avisa haber aprobado el Proyecto que se le pasó por esta en 27 de Mayo último, relativo al maximo y minimo derecho que deben pagar á su introduccion las harinas extranjeras.—Se mandó archivar.

La misma H. Cámara con igual fecha, remite un Proyecto de Ley por el que se suprimen los articulos 52 y 55 del Reglamento Provisorio de Administracion de Justicia, y tratan del nombramiento de hombres buenos para integrar el Superior Tribunal en las causas civiles en que haya de conocerse en suplica y por recursos de injusticia notoria; y reglamentando igualmente la forma como deben suplirse en lo sucesivo. El Sr. Presidente destinó este asunto á la Comision de Legislacion, y recomendó á esta el pronto despacho de él.

La Comision especial encargada de dictaminar en la competencia que promovió el P. E. en 1836, á consecuencia de una resolucion de la Asamblea General sobre la solicitud de D. Pedro A. Serna á nombre de D. Pedro Solano, aconseja á la Cámara la adopcion del Proyecto de contestacion al Poder Ejecutivo que remitió la de Senadores en 9 de Junio del mismo año. Se mandó repartir.

La Comision de Peticiones aconseja á la Cámara se pase á la de Legislacion, la adiccion hecha por el Senado en el decreto sobre la solicitud de D. Francisco José Aguilar. El Sr. Presidente destinó este asunto á esta Comision.

Esta misma Comision de Peticiones presenta una minuta de decreto, aconsejando se declare benemérito de la Patria al ciudadano D. Luis Eduardo Perez, y autorizando al Poder Ejecutivo para que le adjudique en propiedad un terreno ó edificio público, cuyo valor no exceda de diez mil pesos. Se mandó repartir.

D. Benito Melendez en representacion de D. Francisco Melendez, solicita retirar un espediente que existe en la Comision Militar.

El Sr. Presidente consultó á la Cámara si se entregaba al interesado este espediente.

El Sr. Fernandez dijo, que hacia presente á la Cámara que D. Antonio Toribio y D. José Maria Olave, habian hecho igual solicitud á la que se acababa de dar cuenta, y que la Comision de Peticiones no tenia inconveniente, por su parte, en que se les entregase.

Conformada la Cámara asi se mandó.

**MOVIMIENTO DE POBLACION.**

**PASAPORTES DESPACHADOS.**

Dia 22.

D. Augusto Lasals, para Bs As.

**PRESENTADOS,**

Dia 22.

D. José Llupes, de Canelones.—Juan de Costa Rosa, Paisandú.—Pablo Fule, de idem.—Pedro Migono, idem.—Angel Consojoro, idem.—Alvino Chalar, Maldonado.—Francisco Aguilar, id.—Estevan Luco, Salto.

**DESCARGA.—DIA 21.**

Bergantin hamburgues Helena, á Le-Breton 1 cajon, á Bunge 190 frascuetas ginebra, 155 canastos id., 75 cajones id., á Zimmerman 20 cajones, 10 balas papel.—Bergantin frances Casimir, á Duplesis 1 cajon.—Goleta hamburguesa Comet, á Klick 253 frascueras ginebra, 200 cajones id., 3 barriles.—Bergantin nacional Miolis, á Piaggio 20 sacos porotos, 38 hojas cobre, á Sossa Valle 2 cajas dulce.—Bergantin frances perseverant, á Larraud 2 cajones goma, á Requier 48 medias pipas vino, media id. vinagre, 13 cuarterolas id., 22 cajones vino, 9 atados escobas.—Barca americana Madona, á Southgate 8 cajones papel, á Zimmerman 600 tablas.—Goleta inglesa Don, á Stegman 14 bultos, a Rodger 7 id., á Black 13 id., á Gowland 1 barrica cerveza á Mackfarlane 74 bultos, 37 canastos loza, 3 bocoyos.—Bergantin argentino Plata, á Duplesis 5 pipas vino, 5 cuarterolas id.—Bergantin goleta hamburguesa Victor, á Klick 562 damajuanas ginebra, 39 id. rotas, 1 frascuera id.—Barca inglesa Gazella, á Nicholone 103 barras fierro, 2 atados id., á R. Mackfarlane 200 atados id.—Barca inglesa Lancashire, á Stegman 15 bultos, á R. Mackfarlane 2 id., á Taylleur 8 id., á Jackson 6 id., á Carlisle 13 id., á Rodger 4 id., á Bradshaw 18 id., á Steward 3 id., 1 bocoy, 1 barril, á Gowland 2 bultos, á Hughes 1 id., á Mackinon 1 bocoy, á P. Diaz 1 cajon, á Shaw 114 ollas, 177 piezas de fierro, 2 ruedas.—Bergantin americano Plant, á Nin 18 pipas caña.—Goleta brasilera Dos Hermanos, 1 docena varas.

**MARITIMA.**

**ENTRADAS. Dia 21.**

Fragata de guerra inglesa Caliope, de Buenos Ayres.

Goleta nacional Aguila, del Salto el 5, á D. Pablo Ramon con; 1725 cueros vacunos, 446 suelas, 53 chiguas crin.

Goleta nacional Carolina, de Sandú el 11, á D. Pablo Ramon con. 1474 cueros vacunos, 94 id. salados, 10 qqs. cerda, 6 recados, 40 barriles sebo, 7 ipas grasa, 200 arrobas sebo y grasa, 200 id. lana, 1 mesa de villar.

Goleta nacional Paulina, del Salto el 7 á D. Manuel de la Concepcion, con; 558 cueros vacunos, 20 arrobas crin, 20 id. lana, 140 sobornales yerba, 17 tercios id.

Dia 22.

Pailebot nacional "San Antonio" de san Salvador el 16 del corriente, á la órden, con 70 carra-das leña, 4 arrobas grasa, 4 id. sebo, 4 id. serda.

**HAN ABIERTO REGISTRO.—DIA 21.**

Fragata francesa Duvivier, capitan Girard, á la carga para el Havre de Gracia por D. Eugenio Salgues.

Bergantin frances L' Antonine, capitan Noel, á la carga San Ma'ó por Kemsley Greenway y Ca.

Goleta nacional Precaucion, á la carga por su patron para Mercedes.

Balandra nacional Mercedes, patron Santos Augusto, á la carga para Mercedes.

Dia 22.

Bergantin hamburgues Helena, á la carga para Hamburgo por Zimmerman F. y Ca.

Goleta nacional Carolina, patron Francisco Sar-di, á la carga para las Higuieritas.

**HAN CERRADO REGISTRO.—DIA 22.**

Bergantin brasilero Bonto Porto, para el Janeyro por Gonzalez da Costa con: 2210 qqs. carne tasajo, 230 rollos tabaco.

Patacho brasilero Buen Amigo, para el Janeyro por su capitan Ferreyra de Soza, con: 1800 qqs. carne tasajo, 1100 arrobas sebo.

Queche nacional Union, con carga para el Salto.

Balandra nacional Carolina, con carga para Mercedes.

Pailebot nacional Joven Rosalie, con carga para la Colonia y Vacas.

**Boletin Comercial.**

Cueros vacunos salados.....	pesada	4	4
Idem. de saladero.....	id.	4	4
Idem. secos de 30 libras.....	id.	5	2
Idem. de 25 libras.....	id.	4	5
Idem. de baguyl.....	id.	1	1
Idm. de nonato.....	docena	1	4
Idem. de carnero con lana....	id.	1	1
Idem. de nutria.....	id.	2	2
Astas de puro novillo.....	millar	50	
Chn larga limpia.....	quintal	20	
Idem. mezclada.....	id.	15	
Carne tasajo.....	id.	2	6
Lana de carnero.....	id.	1	4
Mulas.....	una	29	
Sebo en rama.....	arroba	1	5
Grasa.....	id.	6	
Trigo superior.....	fanega	11	4
Velas de sebo.....	arroba	2	4

**GASTOS DE PUERTO.**

Buques nacionales 2 reales por tonelada,

Idem. extranjeros 3

Visita de salud para los extranjeros 4 \$

Idem. para los Nacionales..... 2

**ESPECIES METALICAS.**

En Buenos Aires.—JUNIO, 19.

Onzas españolas..... 249 \$

Idm. patrias..... 248

Pesos fuertes españoles..... 14 6

Idm. patrios..... 14 4

Patacones..... 14 6

Macuquina, la de cordon..... 14

Cortala (no hay) 6..... 56

Cambios sobre Inglaterra 4 peniques.

En Montevideo, la onza de oro 16 patacones.

Patacon 6 Peso fuerte, 9 reales 60 reis.

**AVISOS NUEVOS**

**AVISO.**

Se vende un Birloche de poco uso, de construccion á la moda, con todo lo perteneciente á él. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la fábrica de coches de Mr. Vitot, calle de San Luis, frente á la casa del Sr. Dr. Pereyra. J.—21

**Refuerzo para las noches de San Juan y san Pedro.**

Nueva coleccion de cédulas para Compadres y Comadres.—Se halla de venta en la Librería de Hernandez.—En la misma tambien se hallan de venta: Carta marítima del Rio de la Plata, y Táctica de caballeria—dos tomos con láminas.

No habiendo tenido lugar la revision de cuentas contra la testamentaria del finado Argain por falta de algunos de sus acreedores, se suplica á los que no la hayan presentado o curran á la Cancha de Pelota en el cuarto de Martin, desde las 12 de la mañana hasta las 2 de la tarde: desde hoy hasta el 4 del entrante.

**Prevision**

Los personajes, que no son personajes, pero sí dos jovenes Rosistas, solicitados de aquí y recomendados de allá, por influencia y ofrecimiento de..... se dice que han venido en el Paquete ingles de Bs. Ayres destinados á cierta mision ó trabajo. Alerta!—por si rebienta algun cohete. (garantido)

*Para Boston.*

**La fragata sueca *Gustav Wasa*** saldrá sin falta en toda la semana entrante. Los Sres. que gusten aprovechar la ocasion para ir de pasaje, para el que tiene comodidades muy exelentes, tendrán á bien no perder tiempo, ocurriendo para tratar á su consignatario el Sr. Duplessi, ó á Francisco Maynes calle de San Felipe N.º 46 con redor de número.

**BUZON**

Desde hoy se halla establecido uno á la entrada del zaguan de esta imprenta, para que se deposite en él la correspondencia que se dirija al *Constitucional*.

**Aviso Interesante.**

En los dias 20, 21 y 22 del corriente á las puertas de Juzgado Civil de esta capital, se ha de celebrar almoneda y remate de una finca sita en la calle de Sn. Joaquin de la propiedad de D. Juan Correa, por cantidad de pesos que adeuda á D. Antonio de Arraga.

**Se vende un mulatillo liberto** como de edad de trece á 14 años, apto para todo servicio; el que se interese en su compra ocurra al portero de la Intendencia de Policia. j 11

**Se vende una corta partída de** lana merina; tambien un negro jóven, sano y de campo, y matadero; el que guste de alguna de estas cosas ocurra á la calle de Sn. Gabriel núm. 45

**Juegos de alxedrís.**

**Hay cuatro juegos completos de** alxedríz de figura y de mucho gusto, con sus dameros correspondientes, para vender; en casa de Kemsley Greenway y Ca.

En la calle de San Juan casa N.º 15 se necesita una conchavada española, ó bien sea otra cualquiera sin vicios. La persona que quiera conchiavarse puede ocurrir á dicha casa, que hablará con quien tratar. J. 12

**AVISO.**

En la calle de Sn. Fernando fabrica de paraguas, se componen abanicos paraguas y otras muchas cosas, hay de renta un surtido de medias de hombre y señora, pomadas, perfumeria, coral para os dientes y otros varios articulos muy baratos.

**Aviso.**

Carbon de luz, Solo quedan cuatro vocois, el que necesite alguno puede ocurrir á la Calle de Sn. Francisco numero 39.

**EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.**

**Está encargado de alquilar** una casa que tenga seis piasas para arriba; compr una criada y un criado cosinero; tiene para ama de leche una criada sin cria, El que se interese ocurra á su escritorio cito en el Porton Viejo. Manuel Correa.

**Aviso.**

**Se vende una mesa de villar, con** todos los útiles necesarios; el que la necesite, en el Café Universal frente á la Aduana hallarán con quien tratar. mayo 29.

**SE FLETA.**—Para cualquier puerto del Brasil. El muy velero y bien conocido bergantin Brasilerio Estrella del Cabo, forrado y clavado en cobre es buque de primera marcha, la persona que se interese por el para tratar, ocurra á su capitán en casa de los Sres. Manuel Gonsalvez da Costa y Ca.

**¡ROBO! ¡ROBO!**

El Domingo á la noche 2 de Junio ha sido robado el "Mistico Africano" del puerto; al que de una noticia de su paradero ó de los que puedan haber cometido el crimen, recibirá una buena gratificacion en la calle de San Juan número 21 casa de su dueño.—Nicolas Calvo. j 4

**RIFA.**

De un hermoso Chapeado de plata con el apere que le corresponde, todo prouto para montar á caballo; está tasa lo en mil patacones y se rifa en setecientos—á medio patacon por cédula. Está de manifiesto en la Libreria de Hernandez donde se venden las cédulas.

**Se fleta para el Jeneiro, Ba-**

hia, ó Pernambuco, el hermoso y muy acreditado bergantin brasilerio "Onesres" forrado y clavado en cobre, su capitán Juan Libano Vasconcellos, puede recibir carga para cualquier puerto del Brasil á precios acomodados. Los interesados que quieran aprovechar esta oportunidad veanse con su consignatario Javier Alvarez. j 3

**Venta de un negro joven sin vicios** conocidos; sabe cosiar y es apto para todo servicio; el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente á lo del señor Treserra.

**AVISO.**

El Profesor de medicina, Carlos Andrés Loviquy, el mismo que ha pasado un año en Puerto Alegre, dos años en Sn. Francisco de Paula, que estuvo en Montevideo el año pasado, ha regresado de Alegrete, y habita actualmente en esta Capital. Las personas atacadas de retencion de orina, estrechamiento del canal de la utera, fistolas de todas clases, enfermedades del catís, empeines, engrolamiento de los testiculos, llagas ó úlceras antiguas, dolores reumaticos, enfermedades venereas, cronicas, ó hacientes, enfermedades de los ojos, &c. &c. pueden dirigirse á la calle de Sn. Carlos núm. 77 á os altos, en el interior de la casa.

El mismo profesor previene á los habitantes del Río Grande del Sud que no volverá mas á Alegrete, pues solamente piensa dirigirse á Puerto Alegre si se tranquiliza pronto la Provincia, porque de lo contrario piensa pasar á su País.—Se ofrece dar todos los dias desde las doce hasta las tres, consultas gratis á los indijentes que quieren ocuparlo. mayo 22.

**AVISO.**

**Hay un armazon en venta, en la** calle de Sn. Gabriel núm. 119: el que quiera comprarla ocurra á la misma casa.

**Se vende un negro de 18 años** sin vicios: es botero, hace calzado de Sra. y niños, un diario decente de cocina, refina azucar, sirve una mesa con aseó y es propio para paje de un hombre. El motivo de su venta lo dió su ama Da, Micaela Betbezè al que guste hacerse de él.

**SE VENDE.**—Un era lo apto para para todo trabajo en Trecentos veinte pesos que es lo que costó, el que lo quiera comprar vease con su amo en la calle de Sn. Joaquin frente lo de Tarabal casa número 163. j 4

**Piedras de vereda y fierro para arcos, hay á venta en casa de Rennie Mackfarlane y Ca. calle de san Pedro No. 83.**

**Se desea alquilar.**

**Una casa de mucha comodidad** dentro ò en las inmediaciones de la ciudad, la que se recibirá bajo una contrata. La persona que la quiera alquilar puede acudir á esta Imprenta donde le darán razon del sujeto que la precisa.

**SE VENDE.**

**Un negrito como de 13 á 14 años** en un precio acomodado; en esta Imprenta ó en la casa Correa darán razon.

**AVISO INTERESANTE.**

**Se vende la Confiteria cita en la** calle de Sn. Gabriel Núm. 30, con todos sus enseres pertenecientes, ó sin herramientas ni conservas, del mo'lo que gusten comprarla; lo que es armazon y efectos solos, suman una pequeña cantidad, y siendo con herramientas, conservas &c. suman 1,500 pesos poco mas ó menos. La persona que guste comprarla puede verse con su dueño que vive en la misma Confiteria.